

3131

Quito, 19 de Enero de 2016

Señor Ingeniero
Milton Rodrigo Espinel Camacho
Presente

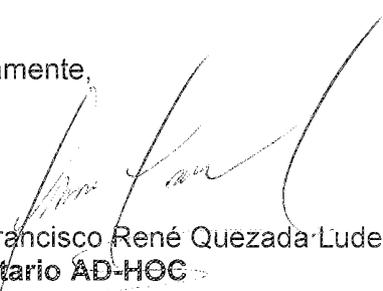
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que, mediante escritura pública de constitución de la compañía **INCUBADORA DE EMPRESAS INCUBEM S.A.**, celebrada en la Notaría Septuagésima Tercera del cantón Quito el 13 de enero de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del citado cantón bajo el No. 196 de 19 de enero de 2016, en el artículo Trigésimo Primero de los estatutos sociales, todos los accionistas fundadores de la citada empresa, han resuelto nombrarlo a usted como **GERENTE GENERAL** por el período estatutario de dos (2) años. En el ejercicio de sus funciones le corresponderá Administrar la Compañía y Representarla legal, judicial y extrajudicialmente, además de las atribuciones consignadas en el estatuto social de la Compañía.

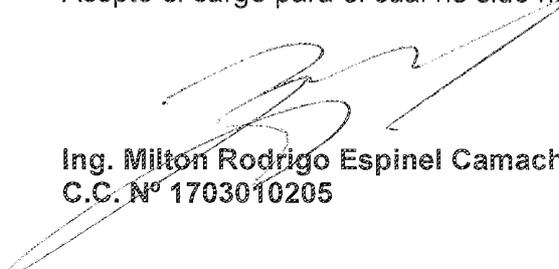
Se dignará consignar la aceptación del cargo por el cual ha sido electo al pie del presente documento.

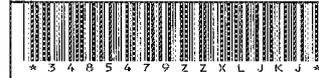
Fecha de la escritura pública de Constitución:	13 de Enero de 2016
Notaría:	Septuagésima Tercera del cantón Quito
Fecha de inscripción en el Registro Mercantil:	19 de Enero de 2016
Bajo el número:	196

Atentamente,


Ing. Francisco René Quezada Ludeña
Secretario AD-HOC

Acepto el cargo para el cual he sido nombrado, en esta misma ciudad y fecha.


Ing. Milton Rodrigo Espinel Camacho
C.C. N° 1703010205



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2130
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	820
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INCUBADORA DE EMPRESAS INCUBEM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINEL CAMACHO MILTON RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	1703010205
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 196 DEL: 19/01/2016 NOT: 73 DEL: 13/01/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL